



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

**FORMEMOS CON AMOR
BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS
“Ser portadores de luz desde una vocación”**

REV No.	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA
03	Elaboración del proyecto “de las TICS”	Alexander Pérez Maila Coordinador del Proyecto- Integrantes del área de Informática	Comité de Calidad	Hno. Fernando Parra Saavedra	Enero de 2021
02	Elaboración del proyecto “de las TICS”	Alexander Pérez Maila Coordinador del Proyecto- Integrantes del área de Informática	Comité de Calidad	Hno. Fernando Parra Saavedra	Enero de 2020
01	Ajuste del Proyecto Plan Escolar en las Tics para el año 2019	Alexander Pérez Maila , Coordinador del Proyecto – Integrantes del área de Informática	Comité de Calidad	Hno. Fernando Parra Saavedra	Enero de 2019



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

I- IDENTIFICACIÓN	
PROYECTO:	Utilicemos las Tics para apoyar nuestra Institución
AREA O SUBPROCESO RESPONSABLE:	Área Tecnología e Informática
DESTINATARIOS:	Comunidad educativa San Juan Bosco.
GESTION :	GESTION ACADEMICA Y PASTORAL
GERENTE DEL PROYECTO:	Alexander Pérez Maila
CORRESPONSABLES DEL PROYECTO:	Rector, Directivos Administrativos y Docentes.

II – DESCRIPCIÓN
INTRODUCCIÓN
<p>El computador electrónico fue inventado a mediados del siglo pasado; el computador personal llegó al mercado después de 1975; e Internet se hizo público y la Web comenzó a enriquecerse a mediados de la década de los 90. Esos grandes hitos están entre los más visibles de la revolución que han experimentado las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los últimos 70 años. Esa revolución ha ido acompañada, y ha sido impulsada, por una reducción dramática, sin precedente en la historia de las tecnologías, en los costos de manejar, guardar y transmitir información. Actualmente no se puede pensar en casi ninguna actividad en la cual no intervengan de alguna manera los procesos de cómputo. Desde hace varias décadas se comenzó a especular sobre el impacto de las TIC que podría tener en la educación, en todos sus niveles. Esa especulación, y los múltiples ensayos que la siguieron, se han convertido en los últimos años, especialmente a partir del desarrollo de la Web, en un gran movimiento que está transformando la educación en muchos lugares del mundo desarrollado. Es por esto que desde el presente proyecto se implementa en el aula las Tic como herramienta pedagógica y de apoyo administrativo en las diferentes gestiones de la institución Educativa San Juan Bosco. Uso adecuado de la comunicación en las cuatro áreas de gestión y la utilización de herramientas informáticas para la prestación del servicio educativo en mejora de la calidad institucional.</p>



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

MARCO LEGAL

La Ley 1341 del 30 de julio de 2009 busca darle a Colombia un marco normativo para el desarrollo del sector de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), promueve el acceso y uso de las TIC a través de la masificación, garantiza la libre competencia, el uso eficiente de la infraestructura y el espectro, y en especial, fortalece la protección de los derechos de los usuarios.

Entre el articulado de esta Ley, estacan los siguientes artículos por tener impacto directo en el sector educativo del país:

ARTÍCULO 2.- PRINCIPIOS ORIENTADORES. La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los derechos humanos inherentes y la inclusión social.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deben servir al interés general y es deber del Estado promover su acceso eficiente y en igualdad de oportunidades, a todos los habitantes del territorio nacional.

Son principios orientadores de la presente Ley

7. El Derecho a la comunicación, la información y la educación y los servicios básicos de las TIC: En desarrollo de los artículos 20 y 67 de la Constitución Nacional el Estado propiciará a todo colombiano el derecho al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones básicas, que permitan el ejercicio pleno de los siguientes derechos: La libertad de expresión y de difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la educación y el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Adicionalmente el Estado establecerá programas para que la población de los estratos menos favorecidos y la población rural tengan acceso y uso a las plataformas de comunicación, en especial de Internet y contenidos informáticos y de educación integral.

ARTÍCULO 6.- DEFINICIÓN DE TIC: Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC), son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, vídeo e imágenes.



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

ARTÍCULO 39.- ARTICULACIÓN DEL PLAN DE TIC: El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones coordinará la articulación del Plan de TIC, con el Plan de Educación y los demás planes sectoriales, para facilitar la concatenación de las acciones, eficiencia en la utilización de los recursos y avanzar hacia los mismos objetivos. Apoyará al Ministerio de Educación Nacional para:

1. Fomentar el emprendimiento en TIC, desde los establecimientos educativos, con alto contenido en innovación.
2. Poner en marcha un Sistema Nacional de alfabetización digital.
3. Capacitar en TIC a docentes de todos los niveles.
4. Incluir la cátedra de TIC en todo el sistema educativo, desde la infancia

OBJETIVO GENERAL	Utilizar las TIC en las diferentes áreas de gestión de manera activa a corto, mediano y largo plazo para convertirlas en una herramienta de apoyo a la gestión educativa.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ol style="list-style-type: none">1. Hacer uso de las TIC en los diferentes proyectos obligatorios institucionales, que posibilite bases sólidas para el desarrollo de competencias en el manejo de la información y las comunicaciones.2. Aprovechar los recursos tecnológicos con que cuenta la institución ofrecidos por el MEN a través de la Secretaria de Educación para mejorar el aprendizaje de los estudiantes mediante la utilización de estos recursos.3. Mediante las TIC la comunidad educativa pastoral utilizan los recursos tecnológicos para mejorar la calidad del servicio ofrecido durante esta época de pandemia.

JUSTIFICACIÓN

En esta época, en que la conectividad y la información se dinamizan y su accionar se extiende a la mayoría de las Instituciones Educativas es deber de los directivos docentes y docentes acceder y tener un buen nivel en el manejo de las tecnologías de información y comunicación para estar acorde con la modernidad en este aspecto; luego se crea la urgente necesidad de utilizar estas competencias a nivel individual y grupal para actuar exitosa y acertadamente en nuestro contexto dentro de un mundo globalizado.



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

En nuestro caso específico como Institución Educativa Municipal San Juan Bosco, actualmente estamos haciendo uso de los recursos tecnológicos existentes, apoyados con los conocimientos de los docentes en cuanto a la utilización de las TIC.

Las tics permiten crear nuevos entornos de aprendizaje, también crea libertad en lo que se refiere en el espacio y el tiempo eliminando las barreras físicas entre docentes y estudiantes. Algunas de las ventajas del Uso de las TIC en el ámbito educativo se relaciona con: el desarrollo de competencias para el siglo XXI en la CEP, uso didáctico ya que facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje, trabajo colaborativo que permite compartir experiencias y transmitir información, formular preguntas, así como un medio de expresión (Escribir, dibujar, crear presentaciones, diseño web) y es un medio lúdico para el desarrollo cognitivo.

Actualmente el plan de gestión de uso de las TIC está conformado por un diagnóstico; una visión y misión, principios y metas; un direccionamiento estratégico y el plan de acción, aspectos importantes de tener en cuenta para el buen funcionamiento de la Institución Educativa con el fin de afrontar con éxito este gran reto que le ha impuesto el mundo moderno y así ofrecer una educación contextualizada al tiempo y al espacio en el que nos encontramos y responda a las expectativas e intereses de la sociedad. Además la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco cuenta con un perfil de Facebook (Salesianos Pasto), un sitio web y una emisora interna a través del cual se comparte información actualizada a toda la comunidad educativa sobre el diario vivir de la institución.

Teniendo en cuenta las directrices dadas por la política pública, PIEMSA, del municipio de Pasto, la tecnología se sustenta desde su utilización como una estrategia para mejorar los procesos de enseñanza, utilizando objetos virtuales como medio de aprendizaje; para minimizar el impacto de la globalización que conlleva a la pérdida de la identidad cultural.

PIEMSA manifiesta la importancia de construir una educación desde el sur sin desconocer la herencia cultural, los avances de la ciencia y la tecnología. El contexto requiere un uso apropiado de la tecnología en las diferentes actividades en las que el estudiante se desenvuelve.



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

DIAGNÓSTICO		PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	
PROBLEMATICA	NECESIDAD	MODIFICACIÓN	ACTIVIDAD DE MEJORAMIENTO
Al término de la formación académica la mayoría de los estudiantes no tienen la oportunidad de ingresar a la educación superior, debido a la baja oferta de cupos de las universidades públicas y la falta de recursos económicos para el ingreso a la universidad privada;	Es necesario que la institución busque una alternativa que ayude al estudiante a encontrar una oportunidad de ingreso al campo laboral mediante convenios con otras instituciones que ofrezcan formación de calidad y que propenda por la búsqueda de su vocación, el desarrollo personal y el servicio a la sociedad.	Al incorporar el uso de las TIC se espera que los estudiantes y docentes de la Institución continúen con el uso de los medios de comunicación para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje de la CEP y participación democrática; es labor de los docentes seleccionar los contenidos digitales educativos o crear actividades que aprovechen las nuevas tecnologías y se desarrollen las competencias del siglo XXI, generando en los estudiantes el gusto por aprender de forma autónoma y colaborativa, se evidencia en el uso de herramientas digitales, desarrollando habilidades que son aprovechadas para lograr un aprendizaje significativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la página web de la institución. • Fomentar el uso de la plataforma con que cuenta la institución. • Elaboración y ejecución del proyecto de articulación con el Sena. • Apoyo a los mecanismos de información de la CEP para la divulgación de las medidas y directrices dadas por el MEN, Min. Salud y la SEM, relacionada con los síntomas de alarma, lineamientos y protocolos para la preparación, respuesta y atención ante la presencia del COVID-19 en el territorio nacional. • Contribuir con la ejecución de algunos proyectos obligatorios institucionales como: Paz y Democracia



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

			para la elección de del Personero estudiantil.
<p>En las Institución Educativa Municipal San Juan Bosco de la ciudad de Pasto, la elaboración de material educativo (guías de trabajo, talleres, lecturas complementarias, entre otras.)se hace de manera tradicional es decir, se utiliza papel para reproducir a los estudiantes dicho material, en tiempos de pandemia trae como consecuencia que grandes cantidades de este material se pierdan, ya que una vez usado por parte de los estudiantes este se desecha, por otra parte el papel es un medio para transmitir el virus SARS-COV2, es aquí donde juega un papel importante la incorporación de las TIC para poder elaborar material digital que sea compartido con los estudiantes a través de la red de Internet para poder acceder desde su lugar de residencia.</p>	<p>Se hace necesario que la IEM – San Juan Bosco adopte una estrategia que permita a los miembros de la comunidad educativa, en especial a los docentes y directivos utilicen material digital como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, por lo anterior la Institución Educativa buscará mejorar el acceso a las estrategias de enseñanza y evaluación por medio de la página web institucional y las plataformas digitales; contribuir con la conservación del medio ambiente al minimizar el gasto de papel en la institución y minimizar el riesgo de contagio por el virus SARS-COV2 ocasionado por la manipulación del mismo; el ahorro de papel va más allá de ser una medida de reducción de costos, sino que es además una muestra de</p>		



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

	conciencia ecológica y de compromiso con la sociedad. Se requiere de un servidor de archivos o la adecuación de la página web institucional para instalar contenidos digitales y ofrecer el acceso a diferentes áreas.		
La elección del personero estudiantil se realizaba de forma presencial haciendo uso de las salas de informática, debido a la pandemia se presenta la dificultad del uso de estos espacios y del tipo de aplicación utilizada en el proceso de votación.	Se requiere el desarrollo y la implementación de un sistema de votación remoto y accesible desde la página web institucional, para que todos los estudiantes participen en el proceso electoral.		



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA			
Con la utilización de los recursos existentes se busca que las TIC participen en los procesos de enseñanza - aprendizaje, generando nuevos espacios que enriquezcan la didáctica en el aula.			
PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR
<p>Elaboración del proyecto para la articulación con el Sena.</p> <p>Análisis de requerimientos y diseño del software para el proceso de elección del personero.</p> <p>Análisis de requerimientos para continuar con el proceso del cargue de guías en el sitio web de la institución.</p>	<p>Ejecutar el proyecto de articulación con el Sena.</p> <p>Codificación, implementación y puesta en marcha del software para el proceso de elección del personero.</p> <p>Diseño de páginas web y proceso de carga de las guías en el sitio web de la institución.</p>	<p>Controlar el desarrollo de las actividades planeadas y la realización de las mismas para prestar un mejor servicio a la comunidad educativa que repercuta en el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Realizar el acompañamiento a los grupos de formación con el Sena.</p> <p>Capacitación del uso del software y acompañamiento durante el proceso de elección del personero estudiantil.</p> <p>Alimentar la página web institucional con las estrategias de enseñanza y evaluación generadas por los docentes.</p> <p>Divulgación de información en la CEP relacionadas con las medidas de bioseguridad y directrices dadas por el MEN, Min. Salud y la SEM, generadas por la enfermedad COVID-19.</p>

COMPETENCIAS	Incorporar el uso de las TIC en la planificación y ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a las características de los estudiantes.
---------------------	--



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

	<p>Manejo de los conceptos y funciones básicas asociadas a las TIC y el uso de los computadores personales.</p> <p>Utilizar herramientas de productividad (paquetes ofimáticos) para generar diversos tipos de documentos.</p> <p>Profundizar y actualizar sus conocimientos personales y profesionales utilizando las TIC.</p> <p>Utilizar las tecnologías para realizar las tareas de la comunidad educativa.</p> <p>Identificar y comprender aspectos éticos, morales y legales asociados a la información digital y a las comunicaciones a través de las diferentes redes de datos (privacidad, licencias de software, propiedad intelectual, seguridad de la información y las comunicaciones).</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Uso de la tecnología en el aula y desarrollo del Programa de Actualización y capacitación para: Directivos, Docentes Administrativos y estudiantes Institución Educativa Municipal San Juan Bosco.</p>
--	--

MARCO DE REFERENCIA

EDUCACIÓN, TÉCNICA Y TECNOLOGÍA.

La sociedad moderna se inicia con la Revolución industrial producida a lo largo de los siglos XIX y XX. La industria se convierte en el motor de la actividad económica y las herramientas artesanales son sustituidas por las máquinas (máquina de vapor, máquinas eléctricas...), nuevas tecnologías que modifican profundamente los sistemas de producción y comunicación.

La relación entre cambio social y desarrollo tecnológico es evidente a lo largo de la historia, sin embargo, la responsabilidad real de la tecnología en la transformación social es una cuestión debatida ¿hasta qué punto el cambio de las sociedades desarrolladas es causa o efecto de las nuevas tecnologías? Esta cuestión sigue generando discursos encontrados que aparecen cada vez que se descarga la responsabilidad de determinadas conductas y hábitos sociales en los nuevos medios de comunicación como la Internet.

En la actualidad, en pleno siglo XXI, aun cuando la tecnología y la era virtual nos ha hecho totalmente dependientes de ella en casi todas



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

las actividades del ser humano, aún se evidencia en el ámbito educativo, específicamente dentro de las aulas, el manejo de las TIC contribuye en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Pérez (2005), asegura que “la incorporación de las Tecnologías de la información en la educación, ofrece distintas dimensiones al proceso de aprendizaje, y garantizar que esta incorporación sea de calidad no es una tarea fácil, debido al carácter multidimensional de la calidad.”(p.12).

Mientras tanto, Rojas (2001), propone usar la computadora, programas que la conforman y el internet como “...una herramienta que estimula la construcción del aprendizaje, y que le permite la visualización de las estructuras relacionadas con los conceptos” (p.18).

ACTIVIDADES DEL PROYECTO			
OBJETIVO	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Apoyar el proceso de inscripción de los aspirantes a la ingresar a la institución.	Diseño, codificación y puesta en marcha de un formulario digital para la inscripción y solicitud de cupo a la institución.	Enero-febrero	Área de Informática
Registrar los aspirantes a los cursos de formación en el marco del proyecto de articulación con el Sena y verificación de la documentación para el proceso de inscripción.	Proceso de registro en la plataforma Sofía Plus del Sena y recepción de documentación.	Enero-febrero	Área de Informática
Consolidación de los grupos de formación e inscripción de los estudiantes por parte de los	Inscripción de estudiantes a los cursos técnicos de formación con el Sena.	Marzo	Área de Informática



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

instructores del Sena.			
Evitar deserción de los estudiantes inscritos en los técnicos y establecer estrategias para su permanencia.	Seguimiento a la formación de los estudiantes	Marzo - diciembre	Área de Informática
Certificar el proceso de formación de los aprendices para optar por el título técnico.	Generación de certificados de formación técnica con el Sena.	diciembre	Área de Informática
Continuar con el proceso de articulación con el Sena, motivando a los estudiantes de participar en la formación técnica ofrecida.	Motivar a los aspirantes de grado noveno para participar en la formación técnica con el Sena.	diciembre	Área de Informática
Construir el software para el proceso de elección del personero disponible en el sitio web de la institución.	Análisis de requerimientos, diseño y codificación del software para el proceso de elección del personero	Enero -febrero	Área de Informática
Presentar los candidatos para personero estudiantil	Transmisión a través del Facebook Live para la presentación de los candidatos a personero estudiantil.	Marzo	Área de Informática
Elegir el personero estudiantil mediante el software desarrollado por el equipo TIC.	Implementación y puesta en marcha del software para la elección del personero	Marzo	Área de Informática
Presentar al personero estudiantil a la CEP.	Transmisión a través del Facebook Live para la presentación del personero estudiantil.	Marzo	Área de Informática
Apoyar a docentes y estudiantes en el proceso de	Apoyo a la inscripción pruebas Saber 11.	Abril a agosto	Área de Informática



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

inscripción de las pruebas de estado Saber 11.			
Publicar medidas de bioseguridad, al igual que las estrategias de enseñanza y evaluación desarrolladas por los docentes de la institución.	Carga de estrategias de enseñanza y evaluación así como la divulgación de las medidas de bioseguridad en el sitio web de la institución.	Febrero a diciembre	Área de Informática

OBSERVACIONES	

RECURSOS/MEDIOS DE APOYO
La planta física de la institución, Guías, Cuestionarios, Videos, Internet, Folletos, recursos digitales del MEN, Guía 30 del Ministerio de Educación, Otros.

BIBLIOGRAFÍA



PROYECTO: TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. TICS.

Las Nuevas Tecnologías De La Comunicación, Michael M. A. Mirabito. Editorial Gedisa. España. 1998.

Guía 30 “Ser competente en tecnología – Una necesidad para el desarrollo” Ministerio de Educación Nacional.

Ley 1341 del 30 de julio de 2009. “Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones”